



Bilbao 12 de marzo de 2020

Estimadas familias,

A través de este comunicado lo primero que queremos es tranquilizaros a todas y todos y explicar que las medidas adoptadas por el Gobierno Vasco, y que afecta directamente a los Centros, tienen como objetivo controlar la expansión del COVID-19.

Como tal la decisión adoptada ha sido la de suspender temporalmente la actividad escolar presencial de todos los Centros Educativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi, suspensión que tendrá una duración inicial de 15 días a partir de mañana viernes día 13 de marzo.

En todo el caso, el periodo de suspensión temporal de la actividad escolar, no se debe entender como un periodo de interrupción de las clases, si no que por el contrario, el objetivo es el de procurar que el alumnado mantenga diariamente su rutina de trabajo y estudio a través del contacto online con sus profesoras y profesores.

Es por ello que os pedimos colaboración para que insistáis a vuestros hijos e hijas en que deben tener abiertos los canales de comunicación que sus profesores les indiquen - la plataforma educativa a distancia (Moodle) del Centro San Luis, las listas de distribución de correo electrónico, etc – para que en su horario de clases trabajen como si estuvieran en el centro.

Cualquier nuevo comunicado se publicará en la web del Centro <https://www.centrosanluis.com/> y estaremos encantados de poder contestar sus dudas a través de nuestros correos electrónicos.

Recibid un cordial saludo



**CENTRO
SAN LUIS**

Iban López de Ugalde

Iban López de Ugalde
Director del Centro San Luis

Bilbao